viernes, 23 de noviembre de 2018

Crecen más de un 20% las pernoctaciones en los hoteles de los municipios sevillanos en octubre

El número de viajeros alojados aumenta un 14,14% y un 25,45% el empleo en este sector

Hotel Palacio de los Granados. Écija

Según los datos publicados hoy por el INE en su Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH), en el mes de octubre de 2018, los establecimientos hoteleros de la provincia de Sevilla, sin la capital, registraron 140.865 pernoctaciones, lo que supone un aumento del 20,16% respecto a las registradas en el mes de octubre del año pasado. Este incremento se debe tanto al aumento de las pernoctaciones de los viajeros residentes en España, como al de los viajeros internacionales, que crecen el 21,39% y el 18,77% respectivamente, en comparación con el mismo mes del 2017.

Estas pernoctaciones fueron generadas por los 82.100 viajeros que se alojaron, en octubre, en los establecimientos hoteleros de la provincia, sin la capital, una cifra que crece un 14,14% respecto al mismo mes de 2017. Este aumento es debido principalmente a la subida del número de viajeros residentes en España, que crece un 20,16% respecto al mismo mes del año anterior. El número de viajeros no residentes en España también aumenta, con una tasa de variación interanual del 8,30%.

En el periodo acumulado enero-octubre de 2018, los establecimientos hoteleros de la provincia de Sevilla, sin la capital, registraron 689.735 viajeros alojados y 1.129.020 pernoctaciones, lo que muestra un incremento del 6,07% en el número de viajeros y del 5,46% en las pernoctaciones, en comparación con el mismo periodo de 2017. Para el conjunto de los meses que llevamos de año, subrayar que esta subida en el número de las pernoctaciones es debida al aumento de las pernoctaciones de los no residentes en España, que crecen el 13,55% entre enero-octubre de 2018 en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Gabinete de Comunicación Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61

Hay que destacar que el personal estimado que trabaja en los hoteles de la provincia de Sevilla, sin la capital, aumenta en el mes de octubre de 2018 un 25,45%, respecto al mismo mes del año anterior, siendo este aumento del 20,32% para el conjunto de los diez primeros meses de 2018, en comparación con el mismo periodo de 2017.

Por otro lado, en el conjunto de la provincia, los ingresos medios por habitación disponible (REVPAR), en el periodo acumulado de enero a octubre de 2018, y para la provincia de Sevilla, el promedio de estos ingresos ha subido en 7,98 euros, respecto al mismo periodo del año anterior, lo que significa un aumento en términos interanuales del 11,05%, situándose este indicador en 80,17 euros de media.

PROCEDENCIA

Según la EOH del INE, en el periodo enero-octubre de 2018, la distribución de las pernoctaciones de los turistas residentes en España alojados en hoteles de la provincia de Sevilla, según la procedencia principal por Comunidades Autónomas, sería la siguiente: el 36,66% procede de la propia Andalucía, el 21,71% de la Comunidad de Madrid y el 9,02% de Cataluña.

Según la EOH del INE, la distribución de las pernoctaciones de los viajeros residentes en el extranjero alojados en hoteles dela provincia de Sevilla en el periodo enero-octubre de 2018 sería la siguiente: en primer lugar se encuentra Francia con una cuota del 13,79% sobre el total de pernoctaciones de extranjeros; le siguen el Reino Unido y EEUU que alcanzan el 10,52% y el 10,50%, respectivamente; y en cuarto lugar está Italia, con el 9,48%.

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61